



LIGA PADEL

POR EQUIPOS DE MADRID
I EDICION

1.- La organización de la liga

La Liga se crea en el año 2026 con motivo del 25 Aniversario de la Liga de Pádel por Equipos de Madrid, a iniciativa del comité organizador formado por Manuel Luengo, Paco Batalla y Paco Moya. Dicho comité gestiona la organización de la liga y todo lo referente a ella así como, la cena entrega de premios de clausura de la competición.

2.- Formato de la liga, Día de Juego, Horarios y Fechas tentativas:

La Liga tendrá **dos modalidades distintas**, Femenino o Masculino. Cualquier Club podrá inscribir los Equipos que considere sea en una y/o en otra.

Se jugarán **3 partidos por eliminatoria** y los grupos serán a priori de 6 con la intención de en futuras ediciones, hacerlos de 8. Los días de juego siempre serán **los Viernes** y el horario será a elegir empezando el primer partido no antes de las 19hs y siendo el último turno programado máximo a 20,30hs, es decir, podrán ser los 3 a 19h o los 3 a 20h o 20,30s o 1+2 o 2+1.

La estructura, en principio, será como la 'Liga de Pádel por Equipos de Madrid':

- División Honor (común para la Zona Sur y/o Zona Norte)
- Primera División A (en origen equipos zona norte)
- Primera División Sur B (en origen equipos zona sur)
- Segunda División Norte A y B
- Segunda División Sur A y B
- Tercera División Norte A, B y C
- Tercera División Sur A, B y C
- Así sucesivamente.

Nota: La Liga se reserva la opción de organizar la estructura de esta primera edición como considere mejor en pro del conjunto de participantes.

Para esta I Edición 2026, la **Clasificación** se hará en base a la suma de puntos de los 6 integrantes del Equipo (inscritos y confirmada su participación a 11 febrero) con más puntos en: 'Liga de Pádel por Equipos de Madrid' a fecha 30 enero 2026.

Las fechas tentativas son:

- Pago de Equipos hasta el viernes 6 febrero 2026
- Cierre provisional de divisiones/grupos, con los equipos pre confirmados, el lunes 9 de febrero.
- Envío de Divisiones provisionales a expensas de posibles reclamaciones/fallos 10 febrero. Nota: de haberlas, se aceptarán hasta el 12 febrero.
- Cierre definitivo de Divisiones el 13 febrero.
- Calendario publicado el miércoles 18 febrero 2026
- Primera Jornada: viernes 27 febrero 2026
- Última jornada de liga: 29 Mayo de 2026.
- Play Off viernes 12 de Junio 2026. **Todos en instalación neutral pendiente especificar.**
- Cocktail-entrega de premios: 13 Junio 2026 coincidiendo con la de la 'Liga de Pádel por Equipos de Madrid'.

3.- Inscripción de equipos:

3.1. La cuota de inscripción por equipo será de: **80€ el primer equipo, 60€ el segundo y 50€ el tercero** y sucesivos, que se abonará antes del inicio de la competición según Normativa. Debido al **25 Aniversario** de la 'Liga de Pádel por Equipos de Madrid', esta primera Edición 2026 tendrá un **descuento del 50%** según corresponda.

Esto da derecho a:

- Participación en la competición. A partir del 11 de febrero la cuota pagada por un equipo no será objeto de devolución en caso de baja del Equipo.
- 2 invitaciones por club para el cocktail entrega de premios.
- Cualquier beneficio que se pudiera obtener para los Clubs participantes, ya sean pelotas, promociones...

De no realizar el pago en fecha, para futuras ediciones, la organización se reserva el derecho de disponer de la plaza como crea oportuno.

Para realizar el pago:

- Titular de la cuenta: Padelporequiposmadrid
- Número de cuenta: ES53 2103 7222 2500 3003 9143
- Concepto: **45 + Nombre del Equipo + Masculino o Femenino**

3.2. Requisitos a cumplir por los Equipos / Jugadores/as para participar en la Liga:

- Podrá participar cualquier club que esté a un máximo de **108km de la puerta del sol, sea o no de la CCAA, que corresponde a la distancia entre "Puebla de la Sierra" y puerta del sol. Nota: Puebla de la Sierra, pueblo de Madrid más alejado de la capital.**
- Número de jugadores/as: Se exige un **mínimo de 9 inscritos** por equipo. Será obligatorio que **cumplan 45 años** como mínimo en el año de la edición de juego.

3.3. Antes del comienzo de la competición, el comité organizador decidirá el último día para que los clubes introduzcan en la aplicación-web de la liga la documentación necesaria para poder participar. Habrá que llenar obligatoriamente nombre, teléfono y e-mail tanto del responsable del club como del capitán de cada equipo, así como hora de comienzo, número de pistas por turno y tipo de pistas para las eliminatorias, datos del club, y relación de jugador@s participantes en la Liga detallando nombre, dos apellidos, número de DNI y mail, que estarán ocultos.

3.4. Libre **inscripción de jugadores/as** hasta el martes 24 de febrero a 14hs, para poder jugar la J1. Si se hace posterior, se habilitará para siguiente jornada sea la que sea hasta el máximo del martes 14 abril a 14hs que se cerrara la inscripción de jugadores/as coincidiendo con la semana del comienzo de la segunda vuelta.

En caso de detectarse algún jugador/a inscrito en más de un equipo por error, este pasará a pertenecer solo al equipo en el que primero jugó.

Nota aclaratoria: Actualización de listado de jugadores/as. Para que un jugador inscrito pueda jugar en la jornada de inscripción, deberá hacerse la inscripción y **aceptar el jugador el mail** recibido sobre participación, antes del martes a 14h. De ser posterior, será jugador NO alineable para dicha jornada.

4.- Reglamento de Competición - Edición 2026

4.1. En cada edición se modifica el reglamento en base a situaciones producidas durante la competición para seguir mejorando el funcionamiento de la misma.

4.2. Sistema de Juego y Clasificación:

Los partidos se jugarán al mejor de 3 sets, con tie-break en todos ellos.

Se jugara en todas las Divisiones y Grupos con el PUNTO de ORO (en todos los juegos que se llegue a 40/40, el restador decide a quien debe servir el sacador y quien gane ese punto, gana el juego).

- **1 punto por cada partido ganado.**
- W.O del equipo -- 2 puntos.
- 2º W.O del equipo – 4 puntos.
- 3º W.O del equipo expulsión de la competición y descenso a la última división para la siguiente edición. De suceder en la última División, se penalizará con un año sin poder participar en la Liga.
 - En caso de ocurrir, los puntos de los implicados se gestionarán de la siguiente manera: Se mantendrán los puntos solo de la vuelta acabada (el tercer WO se debe dar después de la primera vuelta para que valgan sus puntos y los de segunda vuelta se puntuarán todos con 0 puntos independientemente de los jugados esa vuelta).

Nota: En caso de tener que dar WO a favor del Equipo Local, por respeto a las pistas de la instalación, se agradece que se avise lo antes posible. Recomendamos comunicarlo formalmente como máximo el miércoles previo al fin de semana.

En caso de empate a puntos entre equipos en la clasificación final, este se deshará según el criterio:

- Partidos ganados/perdidos entre afectados.
- De persistir, sets ganados/perdidos entre los afectados.
- De persistir, juegos ganados/perdidos entre los afectados.
- *De persistir, mayor número de confrontaciones ganadas en la Liga regular.*

- Cuando el empate se produzca entre tres o más equipos se seguirán los mismos criterios. En el momento en que el empate se reduzca a dos equipos, se seguirá el mismo criterio comenzando por el 1º criterio de desempate.

4.3. Ranking propio de la Liga:

La Liga dispondrá para el 2027, de un RANKING PROPIO para todos los jugadores/as en función de los conseguidos en 2026. Este vendrá dado por los puntos conseguidos ganados en 2027 menos los defendidos de 2026, es decir, los puntos serán dinámicos sumando en función de los partidos disputados y sus resultados (Ver tabla de puntos anexa). Dicha actualización de puntos será MENSUAL el último martes de cada mes a las 15hs.

A partir de la Liga 2027 se defenderán puntos, llamados "Puntos Average".

Excepción: Actas metidas fuera de plazo o actas firmadas como "no conforme" si es en la semana previa a la actualización. Ambos casos, los puntos se actualizarán en el mes siguiente para evitar cambios de puntos en mitad de una jornada.

Las parejas deberán ser alineadas por la suma de puntos en TODAS las divisiones. Entendiendo de mayor a menor suma de puntos. En caso de igualdad en la pareja, será a discreción del capitán.

4.4. Día y hora de juego:

El día de juego **será el viernes**, manteniendo el horario para todas las jornadas. En caso de modificación del horario establecido en la hoja de inscripción por fuerza mayor, el equipo local deberá comunicárselo al visitante como máximo el lunes previo a la confrontación. Deberá poner copia a la organización y tendrá que ser autorizado por esta salvo acuerdo entre las partes.

Nunca podrá empezar antes de las 19hs el primer turno ni después de las 20,30hs el segundo turno en caso de haberlo. Es decir, se puede jugar a 1 turno los 3 partidos a 19h o 19,30h o 20h o 20,30h, o en 2 turnos 2+1 o 1+2 respetando que no empiece antes de 19h o posterior a 20,30h salvo que el partido anterior acabe pasada esa hora.

Recomendamos estar en la INSTALACIÓN 15'antes del comienzo de la eliminatoria o del turno correspondiente. Esto no afecta a la aplicación en cuanto a posibles WO ya que el tiempo para estos casos empezara a contar desde el teórico comienzo del partido o eliminatoria.

4.5. Confrontaciones:

Los equipos pondrán a disposición de la eliminatoria las pistas para poder disputar la misma, según calendario y hora marcada por el equipo local y salvo fuerza mayor, vestuarios. El equipo/jugador visitante NO deberá abonar nada al equipo local.

Será el Capitán local quien decida que pareja va a cada pista sean estas de diferente tipo o no.

El equipo local está obligado, a poner un mínimo de dos botes de bolas nuevos, independientemente del número de partidos que se jueguen en el primer turno. Si la Liga consigue "bola oficial", se repartirá a razón de 10 botes / equipo y solo se podrá jugar con dicha bola.

El incumplimiento de cualquiera de estos dos puntos anteriores, se sancionará con W.O. para el equipo local, salvo que se dispute la eliminatoria, en cuyo caso no se podrá reclamar.

Cada confrontación constará de 3 partidos. El número mínimo de partidos a jugar será de 2. Si alguno de los equipos no puede juntar 2 parejas **ALINEABLES**, la confrontación será ganada por el equipo contrario y se considerará como WO al Equipo que le suceda.

Si no se puede acabar algún partido por falta de tiempo en la reserva de pistas, estos serán perdidos por el equipo local salvo que se pueda cambiar de pista y esta sea de la misma tipología. Si no se pudiera empezar a la hora fijada por el mismo problema, el equipo visitante al pasar 15' sobre la hora marcada como comienzo de la eliminatoria, podrá dar "wo no avisado" a las parejas que les ocurra.

Si por inclemencias del tiempo, rotura de cristales, luces....no se pudiera acabar una eliminatoria ya empezada, los capitanes se pondrán de acuerdo en día y hora para su terminación según marcador, con los mismos jugadores. De no ser así, dichos partidos se tratarían como wo avisado, salvo acuerdo entre capitanes.

Antes de comenzar los encuentros los capitanes se entregarán por escrito su alineación no pudiéndose modificar esta bajo ningún concepto. Además, cada jugador/a estará obligado a mostrar el D.N.I. en cualquier soporte o aplicación que lo certifique, al capitán rival o jugador/a rival caso de no estar disponible el Capitán, antes del comienzo de su partido. Los documentos válidos son: DNI, carnet conducir, pasaporte ~~y abono transportes~~. De no presentarse, se sancionaría como suplantación de identidad y el Equipo perderá esa eliminatoria por 3-0.

El orden de juego será el siguiente:

- 1º Partido Pareja 1.
- 2º Partido Pareja 2.
- 3º Partido Pareja 3.

Este orden podrá ser variado previo acuerdo entre los capitanes y mediante confirmación por e-mail con copia al comité organizador. En caso de haber más de un turno de juego, se establece como tiempo mínimo de espera una hora desde el comienzo del partido del turno anterior. Por ello no se podrá aplicar W.O. hasta transcurridos al menos 75 minutos desde el inicio del partido anterior.

De entrar jugadores en pista de forma equivocada, una vez iniciado cualquiera de los partidos afectados, estos deberán jugarse con ese nuevo orden, no habiendo derecho a reclamar.

4.6. Configuración de las parejas:

La Liga ha creado una tabla de puntos para la elaboración de un RANKING PROPIO en función de los resultados de los jugadores/as jornada a jornada. Esto genera un ranking global de la Liga, un ranking por divisiones de equipos y un ranking con puntos de los jugadores. Este ranking es vinculante para la Liga en TODAS LAS DIVISIONES.

Los jugadores que no tengan puntos irán colocados como estime el Capitán teniendo en cuenta siempre, que la suma de puntos de cada pareja debe ser de mayor a menor puntuación (es decir la puntuación de la pareja 1 será mayor que la puntuación de la pareja 2 y así sucesivamente).

En caso de tener equipos filiales el mismo Club, la subida de algún jugador/a filial a equipo superior, sube con los puntos que tenga a efectos de alineación. si **suben una segunda vez** a jugar con el equipo A B..., superior al suyo, pasaran a formar parte de ese equipo no pudiendo jugar más partidos con el equipo inicial durante el resto de la liga. Ni podrán seguir subiendo, por ejemplo: un jugador que sube del C al B, ya no tendrá posibilidad de

subir nuevamente al A. Si coinciden dos o más equipos del mismo club en la misma división, sean ó no del mismo grupo de haberlos, esta norma no tendrá valor porque no se podrán mover jugadores de un equipo a otro.

En el mismo fin de semana SI es posible que dicho jugador/a participe en ambos Equipos siempre que no juegue primero en el superior y esto le suponga el quedarse en dicho Equipo por número de ascensos.

NO podrá haber en equipos filiales ningún jugador entre los 100 primeros FMP y 50 FIP o circuito profesional equivalente, y 50 y 25 respectivamente para jugadoras, salvo equipos que tengan más de 16 jugadores/8 jugadoras, en esa situación.

En caso de alineación irregular por parte de algún equipo, esta podrá ser reclamada hasta 10 días naturales después de la finalización de la jornada, es decir, hasta las 14 horas del miércoles de la segunda semana después de la jornada. Pasado este plazo no se atenderán reclamaciones.

En caso de suplantación de identidad de algún jugador/a, su equipo perderá 3/0 esa eliminatoria.

4.7. Tratamientos W.O. Parejas:

Si el W.O. es conocido antes del jueves a 24 hs, enviar mail y aviso por teléfono a capitán rival con copia a la organización. Este será siempre en la última pareja.

Si el W.O. es sobre la marcha (no avisado), la eliminatoria empieza con “-1” para el equipo infractor en partidos.

Si al realizar el acta hay algún jugador que no aparece en la web “jugador no inscrito”, entonces se aplicara un W.O. como “no avisado”.

4.8. Resultados y Actas:

Será responsabilidad del capitán local la confección del acta del encuentro en la aplicación de la web antes de las **14 horas del lunes** siguiente a la eliminatoria. De no introducir el acta en plazo, el equipo local la primera vez será advertido y a partir de la segunda obtendrá 0 puntos en ese encuentro independientemente de cuál haya sido el resultado. Al equipo visitante se le asignará el resultado real de la confrontación.

En el acta constarán: nombre y apellidos de las parejas y resultado de los partidos, saliendo automáticamente el de la confrontación. El equipo visitante tendrá que **validar el acta** en la aplicación **antes de las 14h del martes** posterior a la eliminatoria. En caso de incidencias deberá hacerlo como no conforme en la casilla a tal efecto y enviar por mail la reclamación, adjuntando fotocopia del acta física. Pasadas las 14h de dicho martes, el acta se dará por validada automáticamente.

4.9. Aplazamientos:

Solo se podrá aplazar por inclemencias meteorológicas y únicamente se podrá realizar 90 minutos antes del comienzo de la confrontación, nunca antes. **Apelamos al buen hacer de ambos Capitanes por respeto a los Clubs Outdoor.**

Una confrontación aplazada se deberá disputar en las 4 siguientes semanas al aplazamiento. De no ser así, el Comité Organizador fijará una fecha en la que se tendrá que disputar obligatoriamente. El aplazamiento deberá formalizarse enviando un mail entre equipos con copia a la organización.

No se podrá jugar la última jornada con partidos aplazados. Los aplazados tendrán una jornada para tal efecto antes de la última jornada. La sanción será de cero puntos para ambos equipos en esa eliminatoria, salvo que uno de los equipos demuestre que ha

intentado jugar dicha eliminatoria mediante comunicación por mail a equipo rival / organización.

4.10. Ascensos y descensos:

En todas las divisiones descenderán cada temporada los equipos clasificados en 5º y 6º lugar de cada grupo. Los ascensos saldrán de los playoffs definidos según inscritos en Liga 2026 a detallar una vez comience.

Nota de interés de los playoffs:

1. Las divisiones que tengan grupos con diferente número de equipos (5 equipos), el criterio para determinar el “mejor segundo” será:
 - El mejor segundo será el equipo con mejor coeficiente obtenido entre puntos conseguidos / jornadas disputadas.

Ejemplo:

- Equipo A obtiene 24 puntos en 10 jornadas. Sale un coeficiente de 2,4 puntos/jornada.
- Equipo B obtiene 21 puntos en 8 jornadas. Sale un coeficiente de 2,6 puntos/jornada.

En este caso el mejor segundo es el equipo B.

2. Los Play off, se disputarán el 13 de Junio, en instalación neutral pendiente de definir.
3. Para poder disputar los playoffs los jugadores deberán haber jugado al menos tres eliminatorias de la liga regular, de lo contrario el partido afectado se consideraría W.O. no avisado.

Dichos ascensos/descensos serán obligatorios, aunque los involucrados sean equipos filiales.

En caso de empate en el Play Off se contará la diferencia entre sets ganados/perdidos y si continúa el empate, juegos ganados/perdidos. De persistir el empate en dicho cruce, ascenderá el mejor de la liga regular, entendiéndose como el equipo que acaba en una posición más alta o en igualdad, más puntos.

Para la formación de los grupos en la siguiente edición, a partir de segunda división, después de realizar los ascensos/descensos, se sorteará entre 1/2 de cada grupo, 3/4 y 5/6 para ver en qué grupo entran si en A ó en B.

Será obligatorio confirmar la participación en los play off hasta el martes posterior al acabar la Liga regular, de lo contrario la organización invitará al siguiente según clasificación final.

Ante la baja de algún equipo se procederá de la siguiente forma:

- Cesión de la plaza a otro equipo por escrito firmado por ambos con copia a la organización
- De no haber cesión, y haber una baja, no descenderá el mejor 5º por puntos de ambos grupos, y así sucesivamente.

5.- Comité de Competición:

Estará formado por un representante de cada uno de los clubes participantes, y se reunirá en caso de ser necesario, en la sede que designe el comité organizador o mediante votaciones por mail. Estas votaciones las realizaran todos los clubs de la liga salvo los de la división de la zona afectada en el conflicto.

Este será el encargado de resolver posibles incidencias no reflejadas en esta Normativa.

6.- Comité de Disciplina:

Estará formado por el gabinete jurídico de la Liga y por D. Miguel Gómez y D. Cesar Rodríguez en calidad de estamento de estamento de Clubes'.

Juma Asesores SL, sociedad constituida en 1992, está especializada en el asesoramiento jurídico, fiscal, contable, mercantil y laboral, especialmente a personas jurídicas y personas físicas que se dedican a actividad empresarial y profesional.

7.- Premios Liga 2026.

El Campeón de liga será el que más puntos obtenga al finalizar esta. Ver criterios clasificación punto 4.2.

Además de premiar al equipo Campeón de División de Honor con la inscripción gratuita para siguiente edición de la Liga, se tratará de conseguir algún regalo de colaboradores.

Tendrán Trofeo todos los Campeones y subcampeones de cada GRUPO y Diploma conmemorativo el resto de clasificados.

8.- Datos de la liga:

- www.ligapadelmadrid.com
- ligapadelmadrid45@gmail.com

Notas Comité Organizador:

El Comité Organizador se reserva el derecho de admisión a los Clubs/Equipos para la siguiente edición, en los siguientes casos:

- No asistan a la cena entrega de premios, no asistan a las reuniones presenciales o telemáticas o no voten ante posibles incidencias bajo la petición del Comité.
- Cometan actos punibles, no tengan buen fairplay...

Se apela a la deportividad de todos los clubes y jugadores para lograr que el torneo sirva para fomentar la unión y amistad de todos los participantes.

Se aplicará la Normativa/Reglamento FMP o FEP según corresponda, para cualquier aspecto no contemplado en esta normativa.